



Sociedad de Dermatología del Uruguay

Montevideo, 2 de agosto de 2019.-

PRESIDENTE

Alejandra Peyré

VICEPRESIDENTE

Carlos Carmona

SECRETARIA

Mercedes Laporte

SECRETARIA ADJ.

Patricia Levrero

TESORERA

Claudia Guebenlián

VOCALES

Agustina Acosta

Anabella Bazzano

Rosanna Caruso

Alejandra Larre Borges

Emilia Méndez

Ana Menéndez

Sofía Nicoletti

Laura Pereyra

Valeria Pomies

Mónica Ricciardi

COMISIÓN FISCAL

José Bruno

Miguel Martínez

Alejandra Yusin

VISTO: el comunicado con fecha del 22 de julio de 2019 de la Dirección Técnica General y Jefatura del Servicio de Cirugía Plástica de la Medica Uruguaya Corporación de Asistencia Médica (MUCAM) a los señores médicos dermatólogos.

CONSIDERANDO: que en dicho comunicado se informan las pautas a llevar a cabo por el Dr. Alberto Elbaum, recientemente nombrado Jefe Coordinador del Servicio de Cirugía Plástica hacia el desempeño de médicos dermatólogos, **la SDU quiere expresar:**

1. Nuestra enfática desaprobación a que los procedimientos dermatológicos sean auditados por un médico que no sea dermatólogo.
2. Nuestro total y absoluto rechazo al punto 2 del mencionado comunicado, donde se solicita a los médicos dermatólogos no realizar biopsias parciales de lesiones. Esto va en contra de pautas nacionales e internacionales; y además traduce una total falta de conocimiento técnico-científico sobre el tema y además sobre las consecuencias medico-legales que esto puede traer aparejados.
3. Nuestro total apoyo y respaldo a nuestros colegas dermatólogos de la institución

Por lo ante dicho se solicita a Medica Uruguaya (MUCAM)dejar sin efecto de forma inmediata dicha resolución y expresar la necesidad del nombramiento de un médico dermatólogo como Jefe Coordinador del Servicio de Dermatología para articular con Dirección Técnica las pautas a seguir y realizar la auditoria de los procedimientos dermatológicos. De no resolverse este tema a la brevedad se solicitará asesoramiento al Colegio Médico para resolver definitivamente esta problemática.

Comisión Directiva
Sociedad de Dermatología